



AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS

EXPDTE. 2023/37 CONT.

**SERVICIO DE GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN,
MANTENIMIENTO, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES
INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS**

ACTA DE LA 5ª MESA – PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en primera convocatoria, el martes 7 de mayo a las 10:30 horas, en sesión ordinaria, a través de videollamada en la plataforma meet de google, presentes los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente: El técnico auxiliar de informática, David Peña.
- Vocales:
 - El Secretario accidental, Javier González Arranz.
 - La Interventora Accidental, Marta Alejo García.
 - La Presidente de la Vigilancia de la Contratación Pública, Montserrat Teba.
 -

Secretaria: La responsable de unidad de contratación: Yolanda Maldonado Cristóbal.

La Presidencia de la Mesa da inicio a la sesión.

Por parte de la Secretaria de la Mesa, adjunto a la convocatoria de la presente sesión, se remitió a todos los miembros de la Mesa el Informe Técnico emitido por el Director de Cultura, de fecha 26 de abril de 2024, con la valoración de los criterios cuya cuantificación es automática establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como con la puntuación total obtenida por los tres licitadores, para su estudio.

Toma la palabra el Jefe de la unidad de contratación y subvenciones, para dar cuenta de la valoración y puntuación obtenida en la valoración de los criterios objetivos.





Siendo el resultado obtenido por cada licitador aplicando la baremación establecida en el PCAP la siguiente:

LICITADOR	Oferta económica (puntuación)	Mejoras		Puntuación total criterios objetivos
		Herramienta análisis	Tiempo mejora	
SIGLO 22	50	10	15	75
ROYAL PROFIT SL	18,05	0	0	18,05
SINIS	18,05	10	15	43.05

Sumando la valoración obtenida en los criterios subjetivos al resultado total de criterios objetivos el resultado final es el siguiente:

LICITADOR	Criterios subjetivos	Puntuación total criterios objetivos	Puntuación total criterios objetivos
SIGLO 22	13	75	88
ROYAL PROFIT SL	19	18,05	37,05
SINIS	24	43.05	67,05



A la vista de los citados Informes y conforme a lo establecido en el artículo 150.1 de la LCSP, en atención a los criterios de adjudicación señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se procede a clasificar las ofertas por orden de puntuación, quedando clasificadas tal y como se establece en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE ORDEN PRESENTACIÓN DE OFERTA	EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	SIGLO 22	88
2	SINIS	67,05
3	ROYAL PROFIT SL	37,05

Siguiendo la clasificación y no estando en baja temeraria la empresa que resulta en primer puesto es Siglo22 Digital S.L.

De acuerdo con la clasificación efectuada, la Mesa de Contratación por unanimidad de sus miembros, resuelve que la propuesta de adjudicación del contrato **“SERVICIO DE GESTIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CREACIÓN, MANTENIMIENTO, DINAMIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE PERFILES INSTITUCIONALES DEL AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS”** se realice a favor de **Siglo 22 digital S.L** por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, procediéndose así a su elevación al órgano de contratación.

Finalizada la reunión, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo al resto de los Vocales, da por finalizada la sesión a las 11:15 horas.

Fecha, firma y huella digital al margen



**AYUNTAMIENTO
TRES CANTOS**

El Presidente de la mesa
David Peña
La Secretaría de la mesa
Yolanda Maldonado Cristóbal